

V CONCURSO DE DIBUJOS y IV DE CORTOS: “ENAMORAD@S DE LA PÚBLICA: Tu dibujo, tu corto, nuestra reivindicación.”

BASES

Primera. –Organizador

El sindicato USTEA ALMERIA organiza un concurso de Dibujos y Cortos, denominado “ENAMORAD@S DE LA PÚBLICA: Tu dibujo y tu imagen nuestra reivindicación”, dirigido a los niñas/os y jóvenes de todas las edades que cursen los niveles de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos de formación profesional y enseñanzas de régimen especial.

Segunda. –Objetivo y temática

El objetivo de este concurso es concienciar al alumnado y sus familias de la importancia y la reivindicación de una educación laica y de calidad y en contra de los recortes en los servicios públicos, vengan de donde vengan.

Tercera. –Fechas de celebración

El Plazo de entrega de los trabajos **finalizará el 28 de Febrero de 2018.**

Premios

a.1 Concurso de Dibujo

Se entregarán dos premios, uno para modalidad Infantil/Primaria y otro para Secundaria, Bachillerato, FP y ERES.

El premio consistirá en 10 camisetas impresas con el diseño ganador, más un vale de compra en material escolar por valor de 50€.

a.2 Concurso de Cortos

Se entregarán dos premios, uno para modalidad Infantil/Primaria y otro para Secundaria, Bachillerato, FP y ERES.

El premio consistirá en un vale de compra en material escolar por valor de 100€.

Cuarta. – Participantes

Podrá concursar cualquier persona que curse los niveles anteriormente citados.

Será imprescindible la autorización paterna, materna o del tutor legal de aquellos participantes menores de edad.

Para ello, la tutora/or o profesora/or que coordine deberá facilitar a los participantes una copia de la autorización que se encuentra al final estas bases (ANEXO I).

Cómo participar:

El funcionamiento para el registro y el envío de dibujos es el siguiente:

1. El profesorado de los grupos de alumnas/os que participen coordinarán la elaboración de los trabajos, con la ayuda y asesoramiento que necesite por parte de USTEA-Enseñanza.
2. Los participantes pueden ser grupos o personas individuales siendo el premio entregado al trabajo ganador independientemente de cuantos participantes lo hayan realizado.

3. En la parte de atrás del dibujo se deberá indicar el nombre, apellidos, Centro de Estudios, correo electrónico (si lo tienes) y un número de teléfono de contacto.

4. Los dibujos se podrán entregar en formato digital escaneándolo, y enviándolo a educaalmeria@ustea.net , indicando en el asunto "CONCURSO DE DIBUJO" antes del 28 de febrero de 2018.

También se podrán entregar en mano en la sede o si tenéis más dificultades estaremos a vuestra disposición para ir a recogerlos al Centro. (Calle Gustavo Villapalos s/n, en horario de mañanas de 9 a 14h, tardes de 17:30 a 19:30)

En el caso de los cortos se podrán enviar por correo electrónico a la misma dirección o grabarlos en un CD que entregareis en sede igual que con los dibujos, o podemos recogerlos en el centro.

Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo.

5 .El fallo del jurado se celebrará el día 5 de Marzo.

Quinta. –Requisitos

Los diseños han de ser originales e inéditos, que presenten frases o eslóganes que defiendan el significado y la importancia de la escuela pública, se valorará la originalidad, la creatividad y el ingenio en la reivindicación de nuestros derechos como ciudadanos/as, etc.. No habrán sido presentados en otros concursos y no supondrán, en todo o en parte, copia o plagio de obras propias o de otros artistas.

Los trabajos deberán estar realizados en cartulinas o cualquier soporte A-4. Puede utilizarse cualquier técnica o procedimiento pictórico.

En ningún caso se admitirá el escaneado o el uso de fotografías o imágenes de otros autores o autoras ni diseños que incluyan marcas comerciales.

Los cortos tendrán una duración máxima de 5 minutos.

Es requisito para participar en este Concurso la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

Sexta. –Jurado y votaciones

El jurado será designado por el Secretariado Provincial de USTEA ALMERIA. El jurado se reserva el derecho de descartar y excluir del concurso aquellas obras presentadas cuando:

- No se ajusten a las bases de este Concurso.
- El o la concursante haya realizado un mal uso o abuso del concurso o haya facilitado datos falsos.
- Se entiende como mal uso el incumplimiento de estas bases.

Séptima. –Entrega de los premios

A partir del día 8 de Marzo se comunicará personalmente a las y/o los ganadores su condición de premiados en el concurso. La organización se reserva el derecho de publicar a partir de esa fecha, en sus respectivas páginas web, los trabajos ganadores.

Todas y todos los participantes recibirán un Diploma de participación y sus dibujos y cortos se colgarán en Internet para ser visitados a través de la página de USTEA www.ustea.es. **Se hará un acto de presentación y entrega de premios durante las V Jornadas de Escuela Moderna a celebrar los días 9, 10 y 11 de Marzo.**

En caso de no poder acudir al acto de entrega de premios, nos desplazaremos al Centro para dicha entrega.

Octava. –Derechos de imagen

Los autores o las autoras de los diseños finalistas cederán todos los derechos de explotación sobre los textos, diseños, imágenes y material realizado para participar en el presente concurso, en exclusiva y con carácter gratuito al organizador, para su uso, exhibición, reproducción, difusión y comunicación pública y transformación en cualquier soporte, sin necesidad expresa de indicar el nombre del autor o autora. Los autores o autoras también autorizarán el uso fraccionado de la obra en los casos en que su aplicación así lo requiera.

No se devolverá ningún trabajo. Estos quedarán en posesión de la organización.

Novena. –Protección de datos personales

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales obtenidos a través del envío de esta solicitud, cuyo tratamiento es autorizado por los y las solicitantes, serán incluidos en un fichero propiedad de USTEALMERIA cuyo objeto será la participación en el concurso denominado "ENAMORAD@S DE LA PÚBLICA: Tu dibujo, nuestra reivindicación". El responsable de este fichero es USTEALmería, por lo que los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se podrán ejercer ante USTEALmería, dirigiéndose para ello a la dirección:

USTEA ALMERIA

C/ Gustavo Villapalos s/n bajo

04006 Almería

educaalmeria@ustea.net

La organización se reserva el derecho de interpretar y modificar las bases del presente concurso en cualquier momento o incluso anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar a los y las concursantes las bases modificadas o, en su caso, la anulación del concurso en su conjunto a través de las páginas web de la organización.



AUTORIZACIÓN DE LA TUTURA/OR DEL MENOR A LA PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Yo, _____, con
DNI _____ madre/padre/tutora/tutor legal del menor
_____, participante en el
concurso de dibujo organizado por USTEAL ALMERIA.

AUTORIZO

A que mi hija/hijo/tutorando legal pueda participar en el citado concurso, por lo que para ello acepto las bases del mismo.

Lugar y fecha: _____

Firma:

Nombre y DNI: _____

Teléfono de contacto: